



### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

**Loreto Arenillas Gómez** Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta en la **Comisión de Mujer**.

¿Qué requisitos se van a ser necesarios para que las familias puedan solicitar las ayudas para la contratación de trabajadoras del hogar reconocida en la Estrategia de Natalidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

Madrid, 05 de abril de 2022

Mónica García  
Portavoz



Loreto Arenillas  
Diputada

